

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A la junta General de Accionistas de la EMPRESA SOLUS SOLUCIONES EN SISTEMAS NAVARRETE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 289 de la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2012:

- El Resultado operativo del ejercicio contable arrojó una **PÉRDIDA OPERATIVA** de **27.840,29** según consta en los balances presentados a las instituciones de control. Esta pérdida se debe a que durante el ejercicio fiscal 2012 no se han realizado ventas significativas lo que quiere decir que no se ha podido cubrir en su totalidad los gastos operativos, razón por la cual se recomienda a la Junta General de Accionistas considerar el proceso de cierre y liquidación de la empresa debido a los costos de mantener las operaciones de la misma.
- Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas en los estatutos de la empresa he cumplido con todo lo que a estado dentro de mis manos y conocimientos tratando de solucionar y solventar todos los problemas que nos a acarreado el bajo movimiento de nuestras ventas y hemos absorbido los gastos que corresponden al ejercicio económico presentado.

Expreso mi agradecimiento a todos y cada uno de los accionistas, por su invaluable y decidido apoyo a la gestión encomendada a mi persona, esperando haber cumplido con sus expectativas y con las necesidades de nuestros clientes.

Adjunto los Estados Financieros que pongo a su consideración.

Atentamente,



SR. GINO NAVARRETE
C.I. 171053907-1
GERENTE GENERAL
SOLUS CIA. LTDA.

Quito, marzo 07 del 2013